

 "Camino a la Excelencia con Respeto y Humantización"	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Santa Fe de Antioquia	CÓDIGO: CI-CI-PD-02
		VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de elaboración: Agosto de 2019
		Página 1 de 7

1. OBJETIVO:

Definir los lineamientos para medir el grado de efectividad del Sistema de Control Interno en los diferentes subsistemas, componentes y elementos de control, establecidos por el DAFP.

2. ALCANCE:

Inicia con la planeación y coordinación de la evaluación del Sistema de Control Interno y termina con la presentación del informe al DAFP, Contraloría y demás órganos de control y a su vez con la identificación de las oportunidades de mejora.

3. RESPONSABLES:

Jefe de Control Interno.

4. DEFINICIONES Y TÉRMINOS:

Componentes: Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el Control Interno y determinar su efectividad. Para operar la estructura (también denominado sistema) de Control Interno, que consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma, cómo la Alta Dirección maneja a la Entidad y están integrados a los procesos administrativos.

Elaboró: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Revisó: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Aprobó: Jean Carlo Vanegas – Gerente
Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019

 <p>EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA</p> <p>"Camino a la Excelencia con Respeto y Humantización"</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Santa Fe de Antioquia	CÓDIGO: CI-CI-PD-02
		VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de elaboración: Agosto de 2019
		Página 2 de 7

Control Interno: Se entiende por Control Interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos (Art.1 Ley 87 de 1.993).

DAFP: El Departamento Administrativo de la Función Pública es la entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional.

Efectividad: Cuando a través del modelo de Sistema de Control Interno se determinen los parámetros de control necesarios para que al interior de la Entidad se establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura del mejoramiento continuo de la administración pública.

Elementos de control: Son los elementos que contribuyen al desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Interno y hacen parte de cada uno de los componentes.

Subsistemas de control interno: Conjunto de Componentes de Control, que al interrelacionarse bajo la acción de los niveles de autoridad y/o responsabilidad

Elaboró: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Revisó: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Aprobó: Jean Carlo Vanegas – Gerente
Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019

 "Camino a la Excelencia con Respeto y Humanización"	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Santa Fe de Antioquia	CÓDIGO: CI-CI-PD-02
		VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de elaboración: Agosto de 2019
		Página 3 de 7

correspondiente, aseguran el control a la ejecución de los procesos de la entidad pública, orientándola a la consecución de los resultados y productos necesarios para el cumplimiento de su Misión.

5. CONTENIDO:

Nro.	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1		Realizar la Planeación de la Evaluación: Se planea la evaluación anual del sistema de control interno, de acuerdo a las directrices dadas por el DAFP y a la normatividad vigente, en el aplicativo diseñado para ello. Nota: En esta actividad se tendrán en cuenta los hallazgos de los informes de auditoría realizados.	Jefe de Control Interno	N/A
2		Realizar la evaluación: Se realiza la evaluación del Sistema de Control Interno, entrevistando y solicitando información a los Líderes de los	Jefe de Control Interno	Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión

Elaboró: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Revisó: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Aprobó: Jean Carlo Vanegas – Gerente
Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019

 <p>“Camino a la Excelencia con Respeto y Humanización”</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Santa Fe de Antioquia	CÓDIGO: CI-CI-PD-02
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Fecha de elaboración: Agosto de 2019
		Página 4 de 7

		procesos, de acuerdo a lo establecido por el DAFP.		FURAG
3	<div style="border: 1px solid orange; padding: 5px; display: inline-block;"> Consolidar y analizar </div> 	Consolidar y analizar: Se consolidan los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno en el Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión FURAG y según la guía técnica.	Jefe de Control Interno	Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión FURAG
4	<div style="border: 1px solid orange; padding: 5px; display: inline-block;"> Elaborar el informe final </div> 	Elaborar el informe final: Se realiza el informe final de la evaluación, se diligencia el Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión FURAG diseñado por el DAFP, se genera el certificado del envío de la información y el informe de debilidades y fortalezas del sistema de control interno de la entidad.	Jefe de Control Interno	Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión FURAG

Elaboró: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Revisó: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Aprobó: Jean Carlo Vanegas – Gerente
Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019

 <p>“Camino a la Excelencia con Respeto y Humantización”</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Santa Fe de Antioquia	CÓDIGO: CI-CI-PD-02
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Fecha de elaboración: Agosto de 2019
		Página 5 de 7

5	<div style="border: 1px solid orange; padding: 5px; text-align: center;">Presentar los resultados</div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>Presentar los resultados:</p> <p>Se presentan los resultados al Gerente de la ESE para emprender acciones de mejora con los responsables de los procesos y se envían los resultados de la evaluación a los entes de control (Contraloría y los establecidos legalmente)</p> <p>Nota: La Oficina de Auditoria Interna conserva los registros como evidencia de la aplicación de este procedimiento, en el archivo de gestión.</p>	Jefe de Control Interno	Informe de la Evaluación
6	<div style="border: 1px solid orange; padding: 5px; text-align: center;">Formular Plan de Mejora</div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>Formular Plan de Mejora:</p> <p>De acuerdo a los resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno, la Alta dirección y responsables de procesos involucrados en la evaluación, identifican oportunidades de mejoramiento y elaboran el plan de mejora para la entidad,</p>	Jefe de Control Interno	Plan de Mejora

Elaboró: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Revisó: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Aprobó: Jean Carlo Vanegas – Gerente
Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019

 "Camino a la Excelencia con Respeto y Humanización"	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Santa Fe de Antioquia	CÓDIGO: CI-CI-PD-02
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Fecha de elaboración: Agosto de 2019
		Página 6 de 7

		defiende acciones, responsables y fechas de cumplimiento.		
7	<div style="border: 1px solid orange; padding: 5px; display: inline-block;"> Realizar los traslados a organismos de control </div> 	Realizar los traslados a organismos de control: El jefe de control interno, analiza los efectos de las observaciones y hallazgos encontrados y decide si da o no traslado a una autoridad del Estado.	Jefe de Control Interno	Oficio
8	<div style="border: 1px solid orange; border-radius: 50%; padding: 10px; display: inline-block;"> Fin de la auditoria </div>	Fin de la auditoria: El jefe de control interno finaliza el ciclo de la evaluación, archivando la documentación soporte y de ser procedente se remite al archivo central o se conserva en el archivo de gestión, mientras sea requerida la documentación soporte de la evaluación realizada.	Jefe de Control Interno	No aplica

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Normas expedidas por el DAFP

Elaboró: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Revisó: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Aprobó: Jean Carlo Vanegas – Gerente
Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019

 "Camino a la Excelencia con Respeto y Humanización"	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Santa Fe de Antioquia	CÓDIGO: CI-CI-PD-02
		VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha de elaboración: Agosto de 2019
		Página 7 de 7

Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión FURAG

7. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio	Responsable
01	Agosto de 2019	Se crea el procedimiento	Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno

8. ANEXOS

FURAG

Informe de la Evaluación

Plan de mejora

Oficio

Elaboró: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Revisó: Ana Cecilia Vélez Castro – Asesora Certificación - Alejandro Muñoz Arredondo – Asesor de Control Interno	Aprobó: Jean Carlo Vanegas – Gerente
Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019	Fecha: Agosto de 2019